



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Energía
Subsecretaría de Combustibles

"2004 - Año de la Constitución Argentina."

NOTA SSC N° 2720

Ref. NOTA SE N° 1120/04

BUENOS AIRES, 16 SET 2004

SEÑOR DIRECTOR GENERAL:

Me dirijo a usted en el marco de lo establecido en el Decreto N° 180/2004, y la Resolución MPFIPyS N° 185/2004, y de los Concursos Abiertos para la Adjudicación de capacidad de transporte de los sistemas operados por TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. y TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. a fin de informarle que esta Secretaría ha resuelto ordenar una nueva prórroga de QUINCE (15) días de los referidos concursos.

Teniendo en cuenta los términos previstos en las Ofertas Irrevocables recepcionadas en el curso de la contratación, se solicita a esa transportista que comunique la presente disposición a los oferentes, a los fines de que presten conformidad a la prórroga, caso contrario operará la condición resolutoria a la que está atada la suerte de los concursos abiertos en su oportunidad.

Saludo a usted atentamente.

CECILIA F. FOLINI
Subsecretaria de Combustibles

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.
Dn. Roberto PHILIPPS.
S / D.